



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

**2.1.1.2.1.300**

ÍNDICE:

PÁGINA

MISIÓN: ..... 3

VISIÓN: ..... 3

FUNCIÓN: 1.1.- POLÍTICA Y GOBIERNO..... 4

SUBFUNCIÓN: 1.1.1.- GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA..... 4

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS:

BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS Y REPRESENTAR LEGALMENTE AL  
ORGANISMO..... 4

COORDINAR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS  
DE DELITOS Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS..... 5

FORTALECER LA ATENCIÓN INMEDIATA, AYUDA Y ASISTENCIA EN APEGO  
EN LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS..... 6

AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS PARA  
EL ESTADO DE CHIAPAS..... 6



**2.1.1.2.1.300**

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO

**ANEXOS**

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO GASTO CORRIENTE

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTO DE GASTO CORRIENTE(PTO2023-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2023-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTO DE INVERSIÓN (PTO2023-55)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2023-55.1)



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

**2.1.1.2.1.300**

**MISIÓN:**

Garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas, mediante una atención ágil, integral y efectiva, encaminada a la reparación integral del daño, a través de la aplicación de los servicios especializados que la Comisión oferta, con la finalidad de asegurar el acceso a la justicia de conformidad con la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

**VISIÓN:**

Ser reconocida por las personas y entidades gubernamentales del Estado de Chiapas como una Comisión experta y garante en la atención a víctimas y familias de manera multidisciplinaria a nivel estatal, implementando acciones afirmativas que permitan el acceso pleno a la justicia a través de un trato cálido, sensible, directo e igualitario.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

**2.1.1.2.1.300**

**FUNCIÓN: 1.1.- POLÍTICA Y GOBIERNO**

**SUBFUNCIÓN: 1.1.1.- GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno eficaz y honesto.	1.1. Política y Gobierno.	1.1.1. Gobernabilidad y Gobernanza.	073. Programa de impulso a los Derechos Humanos.

**Proyecto: Brindar atención jurídica a víctimas y representar legalmente al organismo. (Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas)**

El propósito de este proyecto, es lograr la coordinación de las acciones jurídicas estratégicas para el registro estatal de víctimas y ejecutar las acciones en apego a los instrumentos, políticas y servicios implementadas para garantizar la atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

En este tenor, se logró dar seguimiento oportuno a **8** acciones legales en defensa de los intereses del organismo, consistente en **9** servicios de asesoría jurídica y **6** representaciones jurídicas otorgadas a las víctimas; se emitieron **7** juicios y/o procedimientos promovidos en contra de la institución y **15** acciones legales a favor de las víctimas; con estas acciones se beneficiaron a **15** personas adultas (**7** mujeres y **8** hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

**2.1.1.2.1.300**

**Proyecto: Coordinar la atención y reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos en Chiapas (Dirección General)**

Tiene como propósito el coordinar los instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, mediante la implementación de programas y proyectos en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, en beneficio de la sociedad chiapaneca.

En este periodo del primer trimestre, se suscribió **un** convenio de colaboración y coordinación interinstitucional, en donde participaron de manera conjunta el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas (CEEAV), con el cual se establecen bases de colaboración y apoyo institucional otorgando atención a las mujeres posibles víctimas de conductas que constituyan violencia política en razón de género. Se coordinaron **14** eventos interinstitucionales para promover la atención y reparación integral a las víctimas, entre ellos asistir a la presentación de resultados, acuerdos y ruta de acción 2023 del Grupo Interdisciplinario en Chiapas Somos tu Red de Apoyo, de igual forma se asistió a la conferencia denominada Del amor a la violencia. Desmitificando el amor romántico en dicho evento se contó con la presencia de la Activista Feminista Nadia López; así mismo, se asistió al 5to. Informe de Gestión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos el cual se llevo a cabo en el patio central de Palacio de Gobierno del Estado; de igual forma se asistió al evento realizado por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) en las instalaciones de la Sala de Sesiones Manuel Ovilla Mandujano; se asistió a la presentación del Informe 2019-2022 en la Sala de mural del H. Congreso del Estado de Chiapas. Se efectuaron **4** reuniones interinstitucionales donde se asistió a la reunión de la "Mesa Específica para Seguimiento de Órdenes de Protección" la cual se llevo a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN); se asistió a la Primera Mesa de Trabajo para dar seguimiento al documento titulado Lineamiento Técnico para la Atención de Aborto Seguro en México; asimismo a la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario en Chiapas Somos tu Red de Apoyo la cual se llevo a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN); de igual forma se asistió a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la CEEAV en la cual se dio a conocer el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con los que operara la comisión en el ejercicio del 2023. De igual manera, se llevaron a cabo **112** documentos de actividades directivas enfocadas a gestionar o establecer programas y acciones que sumen de manera institucional a la atención, ayuda, asistencia jurídica y la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos.





**2.1.1.2.1.300**

**Proyectó: Fortalecer la atención inmediata, ayuda y asistencia en apego en la Ley General y Estatal de atención a víctimas (Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto)**

El propósito de este proyecto, es brindar la atención inmediata, ayuda y asistencia a las personas que han sido víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **12** atenciones otorgadas a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos como por ejemplo: a la privacidad de su libertad en contra de su voluntad, a la protección de su salud, mal trato a las personas mayores, al trato indebido por parte de las autoridades, entre otros, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, así también se realizaron **44** atención psicológica, médica o de trabajo social a las víctimas; de igual forma se efectuaron **62** gestiones de apoyos entre: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos entre otros; asimismo se dieron **24** seguimientos derivadas de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos; con estas acciones se beneficiaron a **43** personas adultas (**28** mujeres y **15** hombres).

**PROYECTO DE INVERSIÓN:**

**Proyecto: Ayuda, asistencia y reparación integral de Víctimas para el Estado de Chiapas**

El propósito de este proyecto, es otorgar la reparación integral a las víctimas, particularmente la medida de compensación económica y las demás que correspondan de restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual y colectiva, material, moral y simbólica en los términos previstos en la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas y demás disposiciones aplicables.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, se otorgaron **22** apoyos de ayudas y asistencias a las víctimas, dicho apoyos o pagos económicos ofrecieron: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, como asistencia dieron atención: psicológica, médica, trabajo social, etc.; dando como resultado el pago económico de **3** reparaciones integrales a víctimas directas e indirectas; integrándose **22** expedientes



**2.1.1.2.1.300**

de víctimas que reciben la ayuda y asistencia; así mismo se integraron **3** expedientes para hacer el trámite del pago de la reparación integral de las víctimas respecto a las personas que tienen una resolución de la autoridad competente de calidad de víctimas de torturas, abuso sexual, lesiones y violaciones de derechos humanos, entre otros; con estas acciones se beneficiaron a **22** personas (**13** mujeres y **9** hombres).



C.P. Luis Fernando Meza Avendaño  
Responsable de la Unidad de Planeación



Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz  
Directora General

Ente Público: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNDACIÓN / TIPO DE PROYECTO PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS										
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERÍODO	% CUMPLIM. MODIF.				MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA						
<b>JUSTICIA</b>																					
<b>DERECHOS HUMANOS</b>																					
A001	16.3	PROYECTO DE GASTO CORRIENTE:  COORDINAR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHIAPAS						1 624 801.66	1 624 801.66	331 754.24	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	0	0	0						
		Porcentaje de convenios estratégicos para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Convenio	3.00	3.00	1.00	33.33														
		Porcentaje de documentos oficiales emitidos para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Documento	700.00	700.00	112.00	16.00														
		Porcentaje de reuniones interinstitucionales para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Reunión	50.00	50.00	4.00	8.00														
		Porcentaje de eventos interinstitucionales para promover la atención y reparación integral a las víctimas	Evento	20.00	20.00	14.00	70.00														
A002	16.3	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN COMPETENTE						1 219 490.54	1 219 490.54	272 353.51	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	6	8	14						
		Porcentaje de informes de cuenta pública presupuestal y financiera	Informe	4.00	4.00	1.00	25.00														
		Porcentaje de documentos elaborados para la gestión de la plantilla de personal realizada	Documento	3.00	3.00	1.00	33.33														
		Porcentaje de documentos sobre solicitudes de bienes y servicios realizados	Documento	14.00	14.00	5.00	35.71														
A003	16.3	PROYECTO DE GASTO CORRIENTE:  COORDINAR LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS						286 618.16	286 618.16	57 777.88	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	6	8	14						
		Porcentaje de informes financieros realizados	Informe	12.00	12.00	3.00	25.00														
		Porcentaje de informes atendidos ante las instancias normativas	Informe	8.00	8.00	2.00	25.00														
		Porcentaje de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno que rige al organismo	Sesión	4.00	4.00	1.00	25.00														
		Porcentaje de integración de documentos de planes y programas que rigen al organismo	Documento	5.00	5.00	2.00	40.00														
		Porcentaje de proyectos integrados de acuerdo a la normatividad establecida	Proyecto	10.00	10.00	6.00	60.00														
		Porcentaje de anteproyecto de presupuesto de egresos integrado	Anteproyecto	1.00	1.00	0.00	0.00														
A004	16.3	FORTALECER LA ATENCIÓN INMEDIATA, AyUDA Y ASISTENCIA EN APEGO EN LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS						878 694.77	878 694.77	180 793.89	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	28	15	43						
		Porcentaje de atención brindada a las víctimas	Acción	200.00	200.00	12.00	6.00														
		Porcentaje de atención psicológica, médica o de trabajo social a las víctimas	Acción	300.00	300.00	44.00	14.67														
		Porcentaje de gestión de apoyos para la ayuda inmediata y asistencia de las víctimas	Gestión	360.00	360.00	62.00	17.22														
		Porcentaje de seguimiento a la atención de las personas con calidad de víctimas	Seguimiento	150.00	150.00	24.00	16.00														
		Porcentaje de capacitaciones dirigida a las instancias de gobierno municipal o estatal y a organizaciones de la sociedad	Capacitación	2.00	2.00	0.00	0.00														
A005	16.3	BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA A VÍCTIMAS Y REPRESENTAR LEGALMENTE AL ORGANISMO						871 866.90	871 866.90	178 623.76	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	7	8	15						
		Porcentaje de Capacitaciones realizadas	Capacitación	12.00	12.00	0.00	0.00														
		Porcentaje de acciones legales a favor de las víctimas	Juicio	115.00	115.00	15.00	13.04														
		Porcentaje de acciones legales en defensa de los intereses del organismo	Juicio	18.00	18.00	8.00	44.44														
		Porcentaje de juicios y/o procedimientos promovidos en contra de la institución	Procedimiento	18.00	18.00	7.00	38.89														
		Porcentaje de servicios de orientación jurídica brindada a las víctimas	Orientación	65.00	65.00	9.00	13.85														
		Porcentaje de representación jurídica otorgada a las víctimas	Representación	50.00	50.00	6.00	12.00														
		Porcentaje de capacitaciones al personal de la CEEAV	Capacitación	12.00	12.00	0.00	0.00														
G001	5.2	FORTALECER EL COMBATE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD EN EL ORGANISMO						11 128.00	11 128.00	0.00	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	11	11	22						
		Porcentaje de acciones de inclusión de perspectiva de género y transversalidad	Acción	2.00	2.00	1.00	50.00														
		Porcentaje de personal capacitado en perspectiva de género y transversalidad	Capacitación	1.00	1.00	0.00	0.00														
		Porcentaje de material de difusión sobre perspectiva de género y transversalidad	Lote	1.00	1.00	0.00	0.00														
A006	16.3	EVALUAR LA AyUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN TERMINOS DE LA LEY GENERAL Y ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS						937 030.50	1 049 790.27	208 368.41	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	22	18	40						
		Porcentaje de dictámenes de ayuda y asistencia emitidas	Dictamen	10.00	10.00	5.00	50.00														
		Porcentaje de dictámenes de medidas de reparación integral emitidas	Dictamen	10.00	10.00	1.00	10.00														
		Porcentaje de personas inscritas en el Registro Estatal de Víctimas	Persona	20.00	20.00	12.00	60.00														
		Porcentaje de datos de víctimas transmitidas al Registro Nacional de Víctimas	Base de Datos	20.00	20.00	25.00	125.00														
		Porcentaje de solicitudes de ayuda y asistencia de víctimas analizadas	Solicitud	15.00	15.00	24.00	160.00														
		Porcentaje de expedientes de solicitudes de medios de reparación integral analizados	Expediente	10.00	10.00	6.00	60.00														
		Porcentaje de sesiones del Comité Interdisciplinario Evaluador de Víctimas Realizadas	Sesión	10.00	10.00	0.00	0.00														
B001	16.3	PROYECTO DE INVERSIÓN:  AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS						5 000 000.00	5 000 000.00	2 555 025.20	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	13	9	22						
		Porcentaje de ayuda y asistencia otorgada a las víctimas	Ayuda	101.00	91.00	22.00	24.18														
		Porcentaje de pago de reparación integral efectuadas a víctimas	Pago	55.00	6.00	3.00	50.00														
		Porcentaje de expedientes integrados de las víctimas que reciben la ayuda y asistencia	Expediente	50.00	91.00	22.00	24.18														
		Porcentaje de expedientes integrados para tramitar el pago de reparación a las víctimas	Expediente	53.00	6.00	3.00	50.00														



JUSTIFICACIONES  
AL PRIMER TRIMESTRE 2023

CLAVE	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
	NOMBRE	
A001	Coordinar la atención y reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos en Chiapas.	
A002	Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados al Órgano administrativo de la Comisión.	
A003	Coordinar la planeación y seguimiento de proyectos y programas.	
A004	Fortalecer la atención inmediata, ayuda y asistencia en apego en la Ley General y Estatal de Atención a Víctimas.	En algunos indicadores de los proyectos se encuentran desfasadas, debido a resultados de acciones estratégicas realizadas en pro de la atención de las víctimas de delitos y de violación a los derechos humanos, en cumplimiento a la ley General de Víctimas y Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, además de las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos Nacional y Estatal.
G001	Fortalecer el combate de la violencia de género y transversalidad en el organismo	
A005	Brindar atención jurídica a víctimas y representar legalmente al organismo	
B001	Ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas para el Estado de Chiapas.	Ahora bien, la modificación que sufrió el proyecto de inversión fue derivado a que se programó al empezar fue un estimado al proyecto presentado en el ejercicio anterior, es por ello que se solicitó la modificación de cifras para poder trabajar y desarrollar las actividades con datos reales.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
3 784 696.89	4 Dimensión Institucional del Desarrollo	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	Tiene como propósito el coordinar los instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos, mediante la implementación de programas y proyectos en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, en beneficio de la sociedad chiapaneca. En este periodo del primer trimestre, se suscribió 1 convenio de colaboración y coordinación interinstitucional, en donde participaron de manera conjunta el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas (CEEAV), con el cual se establecen bases de colaboración y apoyo institucional brindando atención a las mujeres posibles víctimas de conductas que constituyan violencia política en razón de género. Se coordinaron 14 eventos interinstitucionales para promover la atención y reparación integral a las víctimas, entre ellos asistir a la presentación de resultados, acuerdos y ruta de acción 2023 del Grupo Interdisciplinario en Chiapas "Somos tu Red de Apoyo", de igual forma se asistió a la conferencia denominada "Del amor a la violencia. Desmitificando el amor romántico" en dicho evento se contó con la presencia de la Activista Feminista Nadia López; así mismo, se asistió al 5to. Informe de Gestión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos el cual se llevó a cabo en el patio central de Palacio de Gobierno del Estado; de igual forma se asistió al evento realizado por el IEPC en las instalaciones de la Sala de Sesiones "Manuel Ovila Mandujano"; se asistió a la presentación del Informe 2019-2022 en la Sala de mural del H. Congreso del Estado de Chiapas. Se efectuaron 04 reuniones interinstitucionales donde se asistió a la reunión de la "Mesa Específica para Seguimiento de Órdenes de Protección" la cual se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN); de igual forma se asistió a la Primera Mesa de Trabajo para dar seguimiento al documento titulado Lineamiento Técnico para la Atención de Aborto Seguro en México; así mismo a la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario en Chiapas "Somos tu Red de Apoyo" la cual se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la SEIGEN; de igual forma se asistió a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la CEEAV en la cual se dio a conocer el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con los que operara la comisión en el ejercicio del 2023. De igual manera, se llevaron a cabo 112 documentos de actividades directivas enfocadas a gestionar o establecer programas y acciones que sumen de manera institucional a la atención, ayuda, asistencia jurídica y la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos.
		16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	El propósito de este proyecto es el de llevar a cabo toda la planeación de la operatividad del organismo y los programas que se implementaran para su ejecución en el ejercicio. Para este trimestre se realizo la atención de 2 informes ante las instancias normativas, se llevo a cabo una sesión ordinaria de junta de gobierno que rige el organismo, así mismo se integraron 2 documentos de planes y programas que rigen al organismo y se llevo la integración de 6 proyectos de acuerdo a la normatividad establecida, con estas actividades se beneficiaron a 14 personas adultas de las cuales fueron 6 mujeres y 8 hombres.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	<p>Fortalecer la Atención Inmediata, Ayuda y Asistencia en apego a la Ley General y Estatal de Atención a Víctimas.</p> <p>El propósito de este proyecto, es brindar la atención inmediata, ayuda y asistencia a las personas que han sido víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.</p> <p>Al primer trimestre, se llevaron a cabo 12 atenciones otorgadas a víctimas del delito y de violación a los derechos humanos como por ejemplo: a la privacidad de su libertad en contra de su voluntad, a la protección de su salud, mal trato a las personas mayores, al trato indebido por parte de las autoridades, entre otros, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, así también se realizaron 44 atención psicológica, médica o de trabajo social a las víctimas; así también se efectuaron 62 gestiones de apoyos entre: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos entre otros; asimismo se dieron 24 seguimientos derivados de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos; con estas acciones se beneficiaron a 43 personas adultas (28 mujeres y 15 hombres).</p>
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	<p>Brindar atención jurídica a víctimas y representar legalmente al organismo. (Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas)</p> <p>El propósito de este proyecto, es lograr la coordinación de las acciones jurídicas estratégicas para el registro estatal de víctimas y ejecutar las acciones en apego a los instrumentos, políticas y servicios implementadas para garantizar la atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.</p> <p>En este tenor, se logró dar seguimiento oportuno a 08 acciones legales en defensa de los intereses del organismo, consistente en 09 servicios de asesoría jurídica y 06 representaciones jurídicas otorgadas a las víctimas; se emitieron 07 juicios y/o procedimientos promovidos en contra de la institución y 15 acciones legales a favor de las víctimas; con estas acciones se beneficiaron a 15 personas adultas (07 mujeres y 08 hombres).</p>
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	<p>Evaluar la Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de las Víctimas</p> <p>El propósito de este proyecto, es evaluar la Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de las Víctimas en el marco del Delito y de Violación a los Derechos Humanos en términos de la Ley General y Estatal de Atención a Víctimas.</p>






**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas para el Estado internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.			<p>El propósito de este proyecto es el de analizar la información de las declaraciones, las solicitudes de inscripción, tramitar ante las instancias judiciales y administrativas las medidas de reparación integral de las víctimas.</p> <p>Para este primer trimestre se emitieron 5 dictámenes de ayuda y asistencia, se llevó a cabo un dictamen de medidas de reparación integral, se otorgaron 25 datos de víctimas que fueron transmitidas al Registro Nacional de Víctimas y se inscribieron 12 personas al Registro Estatal de Víctimas; de igual forma se recibieron 24 solicitudes de ayuda y asistencia y 06 expedientes de solicitudes de medios de reparación integral; con estas acciones se logró beneficiar a 40 personas (22 mujeres y 18 hombres).</p>

3 784 696.89

TOTAL DEVENGADO

**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023**

Ente Público: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas

**FUNCIÓN: JUSTICIA**

PRESUPUESTO (Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
10 829 630.53	10 942 390.30	112 759.77	1.0

CONCEPTO	INTEGRACIÓN DE VARIACIÓN	RAZONES
Ampliaciones:	112 759.77	La variación corresponde a la ampliación por \$112,759.77 pesos para la operatividad del nuevo órgano administrativo denominado "Unidad Interdisciplinario Evaluador de Víctimas" con oficio de autorización SH/SUBE/0117/2023 y de conformidad establecido en el Dictamen No. SH/CGRH/DEO/0024/2022.
Reducciones:		
Traspasos Compensados:		
TOTAL	112 759.77	



**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO**  
**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2023

FUNCIÓN	PRESUPUESTO DEVENGADO			VARIACIÓN JUSTIFICACIÓN
	MARZO 2022	MARZO 2023	PRESUPUESTO	
GASTO TOTAL	1 323 011	3 784 697	2 461 686	
GOBIERNO	1 323 011	3 784 697	2 461 686	
LEGISLACIÓN				
JUSTICIA	1 323 011	3 784 697	2 461 686	El presupuesto devengado del año 2023 refleja un monto MAYOR comparado al del ejercicio 2022, ya que corresponde a los pagos de sueldos y salarios, gastos de operación del Organismo, así como a los correspondientes proyectos de inversión, uno de ellos denominado "Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas para el Estado de Chiapas", que ha sido para pago de reparación integral de daños en la medida de compensación económica a personas que han sido víctimas del delito y de violación a los derechos humanos.
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO				
RELACIONES EXTERIORES				
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS			0	
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				
OTROS SERVICIOS GENERALES				
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	
PROTECCIÓN AMBIENTAL				
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
SALUD				
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES				
EDUCACIÓN				
PROTECCIÓN SOCIAL				
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA				
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA				
TRANSPORTE				
COMUNICACIONES				
TURISMO				
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA				
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO				
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0	

**ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL**

ENTE PÚBLICO:

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	EJE / TEMA / POLÍTICA / CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS							
		APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
	<b>TOTAL</b>	<b>10 829 631</b>	<b>112 760</b>	<b>10 942 390</b>	<b>3 908 286</b>	<b>3 842 697</b>	<b>3 784 697</b>	<b>3 733 691</b>	<b>3 732 865</b>
	<b>1.1</b>	<b>10 829 631</b>	<b>112 760</b>	<b>10 942 390</b>	<b>3 908 286</b>	<b>3 842 697</b>	<b>3 784 697</b>	<b>3 733 691</b>	<b>3 732 865</b>
<b>Justicia</b>									
Derechos Humanos	1.1.1	10 829 631	112 760	10 942 390	3 908 286	3 842 697	3 784 697	3 733 691	3 732 865
	1000	4 633 820	110 462	4 744 282	988 176	971 402	971 402	921 983	921 157
	2000	318 495	0	318 495	83 450	68 145	68 145	68 145	68 145
	3000	877 315	2 298	879 613	222 281	190 125	190 125	188 537	188 537
	4000	5 000 000	0	5 000 000	2 614 380	2 613 025	2 555 025	2 555 025	2 555 025



GLOSARIO DE TERMINOS DEL  
ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA  
AL PRIMER TRIMESTRE 2023

**2.1.1.2.1.300**

**A**

**ACNUR** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**C**

**CEEAV** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas

**CEDH** Comisión Estatal de Derechos humanos

**CNDH** Comisión Nacional de Derechos Humanos

**CONAVIM** Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**COCODI** Comité de Control y Desempeño Institucional

**I**

**IEPC** Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

**S**

**SEIGEN** Secretaría de Igualdad de Género

# GLOSARIO DE TERMINOS DEL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

## AL PRIMER TRIMESTRE 2023

### 2.1.1.2.1.300

#### P

**PTAR** Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

**PTCI** Programa de Trabajo de Control Interno

#### L

**LGV** Ley General de Víctimas.

**LGVECH** Ley General de Víctimas para el Estado de Chiapas.

**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**EJERCICIO 2023**  
**ACCIONES DE PREVENCION Y COMBATE A LA PANDEMIA COVID-19**

**ENTE PÚBLICO: COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

MEDIDAS ESTRÁTÉGICAS ESTABLECIDAS	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS	TIPO Y CANTIDAD BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE DEVENGADO
Dotación de gel antibacterial para las direcciones, unidades y áreas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, así como también a los espacios donde se atienden a las víctimas.	<b>ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN COMPETENTE.</b>  Adquisición de insumos (gel antibacterial), destinados para la sanitización de trabajadores, visitantes y contribuyentes que acuden a la Secretaría de Hacienda, Delegaciones de Hacienda, Módulos de Cobro de Servicios y/o Centros de Recaudación Local, para la gestión de trámites administrativos o servicios públicos.	8 Piezas de gel antibacterial de 5 litros 30 Cajas de cubrebocas tricapa termosellado plisado  11 Litros de cloro desinfectante y blanqueador	22 servidores públicos  22 servidores públicos y un aproximado de 600 visitantes			
Contratación del servicio de sanitización.	<b>ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DE LA COMISIÓN COMPETENTE.</b>  Contratación del servicio de sanitización destinado al piso de la Torre Chiapas que alberga las oficinas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas..	3 Servicios	22 servidores públicos aproximado de 600 visitantes			
<b>TOTAL</b>						

**Nota.-** Se hace mención que no hay un proyecto en el asignado para el COVID pero se atiende a través de las actividades que se mencionan con recursos del presupuesto del organismo.

C.P. Luis Fernando Meza Avendaño

Responsable de la Unidad de Planeación

